

sábado 3 de julio de 2021

# La Laguna refuerza el sistema de control del aforo en las zonas de baño durante sábados, domingos y festivos

*La Concejalía de Playas y Piscinas reduce la afluencia máxima en Bajamar, Punta del Hidalgo y Jóver ante la actual situación epidemiológica que sufre la Isla y el inicio del periodo estival*

La Concejalía de Playas y Piscinas del Ayuntamiento de La Laguna reforzará a partir de este sábado, 3 de julio, el sistema de control del aforo que ha venido aplicando en las zonas de baño de Bajamar, Jóver y Punta del Hidalgo para garantizar la seguridad de los bañistas ante la actual situación de crisis sanitaria que sufre Tenerife. El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, llama a la “responsabilidad” para evitar que los datos epidemiológicos empeoren durante el periodo estival, “siguiendo las normas y recomendaciones establecidas para poder garantizar la salud de la ciudadanía”.

Aunque cuando se puso en marcha por primera vez este dispositivo se debía pedir cita previa, este requisito fue eliminado y se sustituyó por un protocolo “más cómodo pero igual de eficaz” que, según informa la edil responsable del área, Cristina Ledesma, “volverá a habilitarse, por lo pronto, los días de mayor afluencia en verano (sábados, domingos y festivos)”.

El modelo es igual al que se ha venido empleando desde Semana Santa. El personal encargado de la vigilancia en cada uno de los tres núcleos dispondrá de contadores manuales para asegurarse de que en ningún momento se supera la capacidad máxima establecida, mientras que las usuarias y usuarios podrán conocer en tiempo real la cantidad de personas que hay en cada momento sin necesidad de realizar desplazamientos innecesarios.

Para hacer la consulta, ya que una vez se llegue al límite fijado se cerrarán los accesos, hay que entrar en [www.clickergo.com/link/playas](http://www.clickergo.com/link/playas) [ <http://www.clickergo.com/link/playas> ], a la que también se puede llegar a través de la web del Ayuntamiento ([www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-municipales/playas-municipales/](http://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-municipales/playas-municipales/) [ [/sites/ayto-lalaguna/servicios/servicios-municipales/playas-municipales/](http://sites/ayto-lalaguna.es/servicios/servicios-municipales/playas-municipales/) ]).

Cristina Ledesma explica que este sistema “permite ofrecer un servicio seguro a la ciudadanía, tal y como hemos comprobado en las ocasiones anteriores, que además reduce las molestias y facilita el disfrute de las zonas de baño de una forma ordenada”. Si en Semana Santa el aforo permitido era de 69 personas en la piscina de Punta del Hidalgo, 171 en las piscinas de Bajamar, 200 en la playa y 106 en Jóver, ahora estos números se verán reducidos “ante la cantidad de casos de covid-19 que viene registrando la Isla”.

La declaración del nivel de alerta 3 en Tenerife “ha obligado a endurecer las restricciones, siguiendo las normas y recomendaciones de las autoridades sanitarias”. Por este motivo, a partir de este sábado, no se podrán superar los 60 asistentes en la piscina de Punta del Hidalgo, 159 en las piscinas de Bajamar, 170 en la playa y 90 en Jóver. Esto significa que la ocupación siempre será inferior al 50% de la capacidad, con el cálculo de cuatro metros cuadrados de superficie útil por persona para asegurar la distancia social.

De acuerdo al protocolo de seguridad diseñado para las tres zonas de baño, que podría verse reforzado aún más si los datos de la pandemia no mejoran, este control se aplicará en cada uno de estos sitios los sábados, domingos y festivos, en horario de 12:00 a 20:00 horas.

De forma paralela, también se intensificarán otras medidas preventivas por parte de la Concejalía, como extremando la limpieza y desinfección y recordando las pautas a seguir por la población para evitar posibles contagios.

